



LA TIERRA

Año XIV

Número 5.060

HUESCA, Miércoles 29 de Agosto de 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 73

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes.
Fuera	Trimestre 6
	Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Lodo de aquellos polvos

El conflicto provocado por los Ayuntamientos vascos ha tenido ligeras repercusiones en otras regiones. En Aragón, hasta la hora presente, sólo el de Zaragoza, con la protesta del alcalde y concejales radicales y derechistas, ha mostrado su adhesión a la rebelión, pacífica, pero rebelión al fin, del separatismo vasco.

Dejando en su punto la actitud enérgica del Gobierno, atento a mantener los fueros de la autoridad; actitud aplaudida por toda la opinión sensata, que sólo hecha de menos, como ya se ha hecho notar, no se haya empleado idéntica energía para sofocar las botaratas separatistas de la Esquerra, es justo también reconocer, entre las múltiples causas originarias del conflicto, la conducta de los Gobiernos de la República, mas propicios a conservar sus posiciones privilegiadas y las de sus paniaguados, que a escuchar los latidos de la opinión, que no quiere y con razón sobrada - tener Comisiones gestoras que, impuestas por los gobernadores, representarán en todo caso el interés político de los Gobiernos, en las cuales por lo mismo no pueden tener confianza las fuerzas vivas del país. Así lo confiesa el señor Samper al declarar que él reconoce la razón moral que asiste al pueblo vasco.

Caso análogo está ocurriendo con los Ayuntamientos. Faltando abiertamente a la Ley se prolonga la vigencia de unos Municipios que no sólo se hallan divorciados de la opinión pública, sino que generalmente son modelo acabado de ineptitud y despilfarro, cuando no de inmoralidad. La «austeridad» de esta época de administración republicana y socialista pasará a la Historia como la época de los enchufistas y logreros, de los vividores y «Pasos Largos» que también han paseado su figura de saltadores por los confines de España. Docientas cincuenta destituciones de Ayuntamientos llevadas a cabo por el actual ministro de la Gobernación, mediante expediente justificativo, sin contar las que se han visto obligados a realizar anteriores Gobiernos indican en qué manos tan limpias se hallan depositados los dineros del país, desde que España se embarcó alegremente en el régimen republicano.

No se ha ido a una elección de Diputaciones y a la renovación de los Ayuntamientos porque socialistas y republicanos han sentido saludable horror a referendar con el voto popular una gestión que, en lugar de referendo, hubiera encontrado una enérgica repulsa. Pero tampoco es lícito que después de engañar al pueblo con prédicas democráticas y soberanías populares se impongan de republicana gana «administradores» que han provocado el desastre de las haciendas locales.

El mejor observante de la Ley ha de ser el Gobierno. Cuando a la legalidad sucede el capricho, como con harta frecuencia viene ocurriendo en este desdichado régimen republicano, todos se creen con derecho a arrimar su piqueta demoleadora al ya vacilante edificio de la legalidad.

Esos polvos van amontonando esos lodos. La falta de respeto a la voluntad del pueblo; las contemporizaciones con los rebeldes de la Esquerra; la condescendencia que se tiene con las diarias bravuconadas de los socialistas; la creencia, en fin, de que sólo con el puño en alto, en ademán de odio y amenaza a todo lo existente, se podrá encontrar consideración; he aquí los polvos de que se va formando el lodo de la rebelión.

MIRAFLORES

Contra el boicot de nuestros trigos por la Generalidad

Una Nota de la Patronal Oscense

Agobios de espacio nos impiden comentar hoy como se merecen las reuniones celebradas en Huesca el sábado y domingo últimos, y dar cuenta del movimiento de repulsa que en toda España ha levantado el boicot de la Generalidad a nuestra riquísima trigüera.

Por lo que respecta a nuestra provincia y para dar idea del entusiasmo que ha producido la campaña iniciada contra el boqueo catalán a nuestros trigos, publicamos seguidamente un telegrama recibido por la Asociación Patronal Oscense y que dice así:

«En conocimiento este Sindicato Agrícola de Monzón y su comarca, de las conclusiones aprobadas por esa Asociación Patronal Oscense de su digna presidencia en 24 del actual, en defensa de la Agricultura y Comercio español, contra los ataques lanzados por los capitalistas catalanes, por unanimidad acuerda adherirse en un todo a aquellas conclusiones, y al efecto ruega a usted se digna remitir a ésta cuantas noticias e instrucciones se acuerden por esa entidad o por las agrupaciones que se formen, que sean conducentes a la defensa de nuestros sagrados intereses.»

Le saluda afectuosamente, el Presidente, Eduardo Juvillar.»

CHISPAS

Un título de «CN 1»: «La solución dada al conflicto de Sa llet es una prueba fehaciente de la posición fascista del Gobierno catalán.»

¡Atizal! Pero no hablamos quedado en que Companys y compañeros de la Generalidad eran el más fuerte baluarte de la «libertad»?

Otro titular: «Dancés, Gissol y Martín Esteve, formulan numerosas peticiones.»

Cosa clara. Como que cada viaje de los líderes catalanes a la capital de «la odiosa España» no tiene otra finalidad que ir sacando lo que se pueda.

Leemos que en la última reunión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona se aprobó el dictamen mediante el cual se asigna cada edil quinientas pesetas mensuales para gastos de representación.

A ello se opusieron los de la Liga pero el dictamen triunfó porque los concejales izquierdistas formaron coalición con los radicales, y alegando además que los tenientes de alcalde cobran mil pesetas cada mes.

Ya tienen, pues, los ediles de Barcelona un sueldo de quinientas pesetas mensuales para si quisieran muchos millares de españoles encargados de mantener su hogar.

Como se ve en la aplicación del Estatuto todo es «desinterés y amor a la región autónoma». Al fin y al cabo el dulce de las quinientas pesetas no hace otra cosa que dar arrestos... ¡Enho rabuena!

AL OIDO

Ayer, precisamente, acompañando a varios forasteros que desde hace años no habían visitado nuestra ciudad, tuvimos la satisfacción grande a nuestra condición de oscenses, de oír encendidos elogios del parque de Miguel Servet.

Nuestros amigos salieron grandemente sorprendidos; de que Huesca cuente con este parque al que llenaron, sin regateo alguno, de elogios.

Esto nos congratula y nos hace poner una vez más de relieve la necesidad de prestar a ese lugar tan hermoso de Huesca toda la atención que merece.

Las cosas de la Diputación

EL MANICOMIO PROVINCIAL

Duermen en el suelo cuarenta y nueve enfermos. - Los retretes de las celdas de los excitados se comunican con el pasillo por medio de un agujero, por el cual se sacan los vasos de noche, que casi siempre son sustituidos por latas de sardinas, vacías. - A los dementes rompedores se les viste con unas camisetas de arpillera de "confección delicada"

Es nuestro propósito dar a conocer a los lectores las cosas y casos, unos pintorescos, otros lamentables, que en la Diputación provincial acontecen.

Hemos de procurar, por lo menos ese es nuestro deseo, que al exponer los hechos y comentarlos, nuestra crítica sea desapasionada y, desde luego, apartada, en absoluto, de todo personalismo que, siempre, empujase las cuestiones o problemas.

Nuestro ánimo no es otro sino dar a conocer hechos que en todo régimen democrático, que se precie de serlo, deben ser conocidas por el pueblo, quien, en definitiva, con su típica intuición y sentimiento innato de justicia, debe juzgar, e inapelablemente fallar.

Nuestra crítica, si algo tiene de censura, conste desde ahora, no va dirigida contra las personas, para las cuales guardamos los mayores respetos. No pretendemos más que enjuiciar la labor de los directivos, en cuanto lo son, y por por ello sujetos a la crítica de todos aquellos a quienes la cosa pública interesa.

Sabemos de varios gestores provinciales que se encuentran dispuestos a que esta vergüenza, a que nos vamos a referir, termine en el acto.

Sentado esto, para de ahora en más, pasemos hoy a ocuparnos de un establecimiento benéfico que, por su transcendencia social, debe merecer toda atención:

El Manicomio provincial

Sabido es por todos que la Diputación provincial tiene a su cargo el servicio de cura y custodia de los pobres enfermos dementes, que, por desgracia, tanto abundan en nuestra provincia.

Entre las funciones de beneficencia, que la ley tiene encomendadas a las Diputaciones, quizá ésta sea de las que merecen un mayor celo y cuidado. Se trata de atender a enfermos para quienes el medio ambiente ha de tener sobre ellos en su curación o alivio, una influencia decisiva.

Por ello, debe procurarse que en esta clase de establecimientos, más que en otros, haya un confort especial, que con los adelantos modernos, bajo la dirección de un facultativo experto, constituya un medio terapéutico, de in negable valor.

No pedimos que ese confort sea del sic, sibarita y delicado, del mobiliario, recientemente adquirido para las habitaciones del Pabellón destinado a tuberculosos; mas, lo que deseamos, y los ciudadanos conscientes, por caridad cristiana, por humanidad, debemos exigir, es que desaparezca lo que se nos dice que hasta ahora viene ocurriendo en el Manicomio provincial, para sonrojo de todos.

Veado y os convenceréis... Varias son las personas que nos han denunciado lo que sigue:

En el repetido centro benéfico existen, en la actualidad, 148 enfermos.

Nuestro Ayuntamiento cuanto haga por mejorar el parque ha de ser subrayado con el beneplácito de los oscenses.

A ver, pues, cuándo se decide a una instalación abundante y adecuada de luz eléctrica.

Observamos que pese a la recogida diaria que de las basuras hace el camión municipal, aun hay en nuestra ciudad quien encuentra más cómodo que sujetarse al horario marcado tirar dichas basuras en plena calle.

Esto no puede tolerarse. Han sido muchas las quejas que hemos oído sobre este particular. Ello debe excitar al Ayuntamiento a dar órdenes terminantes a sus agentes para que impongan las sanciones oportunas.

Y veremos si es posible que Huesca pueda ser una ciudad pulcra.

UN INDISCRETO.

firmos con distintos síndromes mentales. Para el servicio de tan crecido número de asilados, tan sólo dispone la Diputación de un encargado, tres enfermeros, un médico y un practicante, personal; a todas luces, insuficiente, a pesar del celo y solicitud con que desempeñan su cometido.

Como detalle, baste decir que la cocina existente es capaz sólo para el condimento de la alimentación correspondiente a treinta personas y es utilizada para 140.

No existen baños, y las instalaciones para duchas no están acondicionadas, imposibilitando, por tanto, su uso. Tampoco hay ni siquiera el imprescindible material quirúrgico para curas de urgencia; ni servicio nocturno de cura y vigilancia.

Duermen en el suelo cuarenta y nueve dementes, de ambos sexos, teniendo sólo por lecho los jergones que antes pertenecían a las otras camas. Por este ingenuo procedimiento, se hace la ilusión de haberse logrado convertir cada cama en glos, de las noventa y nueve que existen.

Si lamentable es que tantos enfermos tengan que dormir sólo en jergón sobre el suelo, más intolerable es lo que acontece respecto a los dementes excitados: Estos habitan celdas especiales en las que los retretes están en comunicación con los pasillos por medio de agujeros por los cuales se sacan los vasos de noche, que casi siempre son sustituidos por latas de sardina, vacías.

Dentro de esta categoría de enfermos, los hay rompedores, y en lugar de tener para ellos jergones especiales, irrompibles, su cama consiste en un montón de pinochas.

Para el vestido de estos mismos enfermos, con el fin de que no rompan las camisetas, se ha ideado el procedimiento de confeccionarles unas de arpillera, de la más burda hechura.

Hasta hace muy pocos días no había depósitos de agua, haciendo sus veces los lavaderos donde la ropa se limpiaban.

Estos son, entre otros, los hechos que se nos han denunciado, y que esperamos sean remedidos urgentemente, como el caso lo requiere.

Aun cuando todo el personal, facultativo y subalterno, desarrolle una labor meritoria, como acontece, no puede producir los efectos que a tal esfuerzo corresponde, debido a las pésimas condiciones del local e instalación

COMO SE PRETENDE FABRICAR UN PARTIDO POLITICO

Los ingenios que dirigen las huestes radicales de nuestra provincia han descubierto la piedra filosofal. Aclaremos que esta piedra filosofal no se convierte en oro. No se trata de eso. Pero permite, a juicio de sus descubridores, elaborar a brazo un partido político con poco gasto.

Vamos a permitirnos la intranscendencia de descubrir a ustedes la fórmula, que como verán no puede ser más sencilla. Se adquiere en cincuenta céntimos un ejemplar del «Boletín Oficial» de la provincia, en el que figura la lista completa de los nombramientos de cargos de justicia municipal. Se hace una carta en serie, en la que se consignan frases elogiosas para los destinatarios y a continuación se les dice que han sido agraciados con la designación de juez, o fiscal, en propiedad o suplente, gracias a los buenos oficios de los directivos del partido radical oscense, sin olvidarse de insertar a continuación la factura del servicio, que consiste en reclamar el ingreso del agraciado en ese partido que tan generoso se ha mostrado con él. Se dirige una de estas cartitas fabricadas en serie a cada uno de los señores designados para los cargos indicados, y ya está. No hay más que esperar el ingreso en la hueste radical de ese millar de ciudadanos.

Claro que esto revela en los directivos radicales que lo han realizado una desaprensión inaudita y un desconocimiento cabal del temple de los altoaragoneses, que no son, ni tan torpes que no vayan a ver la martingala, ni tan dóciles que se les dé cuenta de que se les quiere hacer víctimas de un timo político no vayan a dar a sus autores el castigo merecido: en este caso, el desprecio más absoluto.

Al menos, a cuantos a nosotros se han dirigido para comunicarnos la «chazaña» de los directivos radicales oscenses y preguntarnos qué deben hacer con la cartita, si devolverla acompañada de otra «picante» o qué, les hemos recomendado que no se gasten los 0'30 del importe del franqueo, porque no merece la pena.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Un suceso que no debió de ocurrir

Por no haber sido reparado a tiempo un desperfecto en la claraboya de los porches del Mercado, un niño sufrió lesiones

Ayer recibimos en esta Redacción una protesta justificada, que elevamos al señor alcalde para que vea de evitar la repetición del hecho que la motiva.

Desde hace días está rota una claraboya existente en los porches del Mercado de esta ciudad, cerca del rincón donde se halla la plaza de la pescadería «La Coruñesa»; presenta un boquete por el que fácilmente puede pasar una criatura.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, un niño a quien llevaba su padre de la mano, pasando por aquel lugar, tuvo la desgracia de meter inadvertidamente el pie en dicho agujero, y cayó arrastrando a su padre, gracias al cual no se fué la criatura al sótano, pero resultando con varias contusiones, de las que fué curado en la farmacia del señor Llanas.

Al ocurrir el accidente no había por aquellos parajes ningún agente de la autoridad. Fueron requeridos para que prestaran su asistencia varios que se hallaban en los porches de Vega Armijo y se desentendieron, al parecer con frases poco amables. El herido tuvo que arreglarse por su cuenta.

Estos hechos produjeron la indignación de las personas que los presenciaron y que acudieron a esta Redacción a hacer pública su protesta, que consignamos a fin de que sean subsanadas las deficiencias que la han motivado.

Ayer un niño fué arrollado por un camión

Ayer tarde, el niño de nueve años de edad Francisco Métriz Rivera, de Huesca, habitante con sus padres en la Travesía de la Nevería, número 5, piso segundo, fué arrollado por un camión.

El atropello fué muy aparatoso y en un principio se creyó que el niño había quedado gravísimamente herido.

Fuó trasladado a la Clínica de la Cruz Roja, donde fué asistido por el médico don Juan Arenas y por el practicante don Enrique Nogués, auxiliados por enfermeros de dicho Centro. Se le aplicaron a Francisco Métriz, contusiones en la cabeza y en la cara y hematoma del brazo derecho.

Después de serle practicada la primera cura fué trasladado al Hospital provincial.

VIDA MILITAR

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró la conducción del cadáver del soldado de P. M. de este regimiento de Infantería número 20, Felipe García Velasco.

Le fueron rendidos los honores de ordenanza, acompañando al cadáver una escuadra y la banda de música, que interpretó varias marchas fúnebres.

En el duelo iba el jefe accidental del regimiento don Virgilio Garrán y los jefes y oficiales francos de servicio.

Insuficiente V. a LA TIERRA

Lea V. LA TIERRA

SUCESOS

Vuelco de un camión

De Fraga comunican haber volcado un camión de frutas que se dirigía de Lérida a San Sebastián. Resultaron con lesiones el conductor Donado Delgado, natural de Solares (Santander) y Antonio Picó, de 21 años, negociante, de Antillero (Santander).

Los heridos fueron trasladados a Fraga, donde quedaron atendidos.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

El Gobierno está dispuesto a que cesen las medidas de la Generalidad contra el trigo

NOTA DEL DIA

Nueva decepción experimentaron ayer los que presagaban consecuencias de orden político al Consejo de ministros que se celebró en la Presidencia. Nada ocurrió de particular. Saltó de él definitivamente aprobado un decreto por el cual se prohíbe a los menores de diez y ocho años de edad pertenecer a entidades políticas. El espíritu del decreto, su intención, es la de evitar que sean lanzados a la criminalidad juveniles con más ardor natural que experiencia de la vida; que los utilicen como instrumento de delincuencia organizaciones que no tienen reparo en acudir a los procedimientos de actuación comprendidos entre las proscripciones del Código Penal.

Y poco más de interés. Cosas de trámite, entre ellas el estudio del anteproyecto de Ley Municipal, que tanta falta está haciendo, pues los Municipios se hallan regidos por un cuerpo legal anticuado y por retazos del Estatuto municipal de Calvo Sotelo; derogado éste en parte por un alarde demagógico de las Constituyentes y en parte vigente por imposición de la realidad, aunque ésta sea a veces antirrepublicana.

El pleito vasco ha decrecido en intensidad... y en seriedad. Los comisionados facciosos juegan al escondite como chiquillos, hacen alardes de picardía pueril ocultándose a la vigilancia de la autoridad, simulan reuniones que no celebran y hacen mil niflerías más. Última es el espacio que los diarios dedican a esas ridículas maniobras en las que entretienen sus ocios veraniegos políticos sin altura y organizaciones parasitarias que viven, como los gusanos, de la descomposición de la Patria.

Ayer hubo Consejo de ministros

La reunión ministerial no respondió a la expectación que había en los medios políticos

A las diez y media de esta mañana los ministros se reunieron en la presidencia para celebrar Consejo.

La expectación que había ante esta reunión ministerial era grande, pues en los medios donde se tamiza la actualidad política se esperaba que de esta reunión salieran acuerdos de interés en relación con el momento actual que se está viviendo.

No faltaba quienes aseguraban que de esta reunión la crisis quedaría provocada.

Sin embargo el desarrollo del Consejo y la referencia oficiosa facilitada así como las notas de ampliación facilitadas por los ministros no han respondido a esta expectación.

A las dos y cuarto se dió por terminada la reunión.

El ministro de la Gobernación, al salir manifestó a los periodistas que en el Consejo se habían ocupado los ministros del estudio del anteproyecto de los Presupuestos para el Ejercicio de 1935. Como este estudio ha de ser delatado y requiere mucho tiempo, se continuará en Consejos sucesivos.

También se ha ocupado del pleito planteado por los Ayuntamientos de las provincias Vascongadas.

Dijo sobre esto el señor Salazar Alonso que el pleito planteado en esa región no tiene otra finalidad que la maniobra de buscar el producir perturbaciones que están enteramente enfrentadas con la legalidad.

Después se ocupó el Consejo del estudio del anteproyecto de la nueva Ley Municipal que irá a una de las primeras sesiones que celebren las Cortes.

A continuación ha estudiado el Consejo el Decreto por el cual se prohíbe a los menores de diez y seis años el figurar en Asociaciones de carácter político.

Este proyecto—acclaró el señor Salazar Alonso—tiene por finalidad terminar el impedimento que se utilice a los menores de edad pa-

ra producir actos francamente delictivos.

He dado cuenta a mis compañeros de Gobierno del estado del orden público en España, que es enteramente satisfactorio.

Lo que dice Villalobos

Cuando el ministro de Instrucción Pública abandonaba la reunión ministerial se detuvo a conversar con los informadores. Les dijo que había sometido al Consejo, siendo aprobada, la ampliación del plazo para la matrícula en los Centros de Enseñanza.

Mañana, añadió, daré a conocer la reforma que pretendo llevar a cabo en los estudios del Bachillerato.

Lo que dice el jefe del Gobierno

El señor Samper dijo a los periodistas que por la hora tan avanzada como se había hecho en la reunión de hoy, no se había podido terminar el despacho de todos los asuntos pendientes en el Consejo, y por ello volverán a reunirse mañana bajo la presidencia del jefe del Estado en Palacio.

Manifestó el presidente que no se habían adoptado acuerdos de carácter político.

Añadió que esta tarde se dedicaría a trabajar en su despacho asuntos oficiales.

Algo de la referencia oficiosa

Se facilitó de la reunión de hoy la correspondiente referencia de carácter oficial.

De ella lo más saliente es lo siguiente:

Agricultura: El ministro se ocupó del problema que plantea el crédito agrícola. Se adoptaron medidas para la concesión de préstamos a los agricultores.

Se procedió al estudio de medidas relacionadas con los trigos y las harinas.

Instrucción Pública: Se prorrogó la matrícula en los centros oficiales de enseñanza hasta el día 20 de Octubre próximo la extraordinaria y la ordinaria hasta el día 10 del mismo mes.

Una nota del ministro de la Gobernación

Sobre el Decreto relativo a la actuación en política de los menores de edad

El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota relacionada con el Decreto relativo a la actuación de los menores de edad en política.

Dice en ella que con ocasión de haber practicado la policía un registro en los locales de Falange Española, donde fueron encontradas armas, fueron muchos los padres que protestaron de que los muchachos fueran utilizados en el terreno político.

Los jóvenes fascistas y socialistas que con frecuencia provocan alborotos que muchos temen siendo sangrientos, llevan armas y se les encuentran carnets de Sindicatos y hasta se ha llegado a hacer circular hojas en las que se recomienda a los jóvenes socialistas el asalto de polvorines.

Se refiere a las fotografías que con frecuencia se publican en algunos diarios con jóvenes que se presentan con el brazo en alto.

Dice que entre ellas hay una que fué publicada en el número 141 de «Renovación», que lleva un pie que dice: «Los pioneros socialistas constituyen la estrella roja de sangre. Esa estrella debe ser siempre vuestro norte y vuestra guía.»

En el número siguiente de la misma publicación se dice: «Todos a una levantad el brazo y contad arriba los muertos.»

Se refiere también a unas hojas circuladas por la Federación Socialista solicitando datos de núcleos de población para ver si existen agrupaciones de Juventudes, pidiendo, en caso de existir constituidas, los nombres de los elementos que constituyen la Directiva, el número de afiliados, los maestros existentes en la localidad y su filiación política y hasta si existe médico de filiación socialista.

De la estafa hecha al Banco de España

Esta tarde el Juzgado que en tiene en la estafa hecha al Banco de España tomó declaración a Pedro Muñoz, detenido, quien negó en absoluto que hubiese tenido participación en el hecho.

Detención de sujetos que tenían útiles para falsificar billetes

La policía ha practicado la detención de Antonio Carrioleles que se hacía pasar por jesuita y de otros dos sujetos más. A todos se les ocuparon útiles empleados para la falsificación de billetes de Banco.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Los periodistas le dan cuenta de los rumores de crisis

Esta tarde los periodistas pidieron al ministro de Trabajo que les facilitara alguna ampliación al Consejo celebrado por la mañana.

El señor Estadella les dijo que todos los asuntos tratados estaban fijados en la referencia oficiosa facilitada.

Dijo luego que se había tratado de la ley de Cultivos de Cataluña.

Dió seguidamente algunos detalles en relación con el presupuesto de su ministerio donde dijo que subsistía la baja de veintidós millones de pesetas, pero que se compensa con la incrementación de las casas baratas.

Los periodistas le dieron cuenta de los rumores que circulaban sobre una próxima crisis ministerial y el señor Estadella contestó:

—El Gobierno siempre está en crisis.

Un informador volvió a insistir: ¿Y de la actitud del señor Cid?

—Pues esa actitud es cordial.

Un proyecto de Decreto del ministro de Instrucción

El por qué de la ampliación del plazo de matrícula en los Centros de Enseñanza

El ministro de Instrucción Pública ha facilitado a los informadores un proyecto de Decreto en el que se dice que han sido muchos los padres funcionarios molestos al servicio del Estado o funcionarios al servicio de empresas particulares, que se han dirigido al ministro en solicitud de que fuera prorrogado el plazo de matrícula de los alumnos en los Centros de enseñanza oficial, pues el pagar el importe de las matrículas fuera de los primeros de mes les causas gran trastorno.

Como quiera que precisamente los primeros días del curso son destinados al tanteo de la orientación a seguir, se ha dispuesto la prórroga del plazo de matrícula hasta el día 10 de Octubre en la ordinaria y hasta el 20 en la extraordinaria.

Ampliación al Consejo de ministros celebrado ayer

En la reforma que se prepara del Bachillerato parece que los estudios comprenderán siete años.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de Instrucción Pública informó a sus compañeros de la reforma que tiene en preparación para la Segunda Enseñanza.

Parece que los estudios del Bachillerato comprenderán siete cursos. Se suprimen los exámenes por asignaturas, pero se obligará a la obtención de dos reválidas, una de ellas después de la terminación del tercer año.

Se creará para aquellos alumnos que no hubiesen hecho las reválidas un examen de ingreso en la Universidad.

Se intensifica la concesión de becas para aquellos alumnos hijos de familias carentes de recursos.

El jefe del Gobierno y Martí Esteve conferenciaron ayer

A las cinco y media de esta tarde el señor Samper conferenció con el consejero de la Generalidad Martí Esteve.

Este dijo que al terminar la reunión celebrada hoy por el Consejo de la Generalidad el presidente le había dado cuenta de los asuntos tratados.

Manifestó que con respecto a la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán cree que se llegará pronto a un acuerdo.

Manifestó que seguramente mañana regresará a Cataluña, añadiendo que el señor Samper no tiene la copia del Reglamento de la ley de Cultivos, por cuanto no está aprobado por el Parlamento catalán.

De la estafa hecha al Banco de España

Esta tarde el Juzgado que en tiene en la estafa hecha al Banco de España tomó declaración a Pedro Muñoz, detenido, quien negó en absoluto que hubiese tenido participación en el hecho.

Detención de sujetos que tenían útiles para falsificar billetes

La policía ha practicado la detención de Antonio Carrioleles que se hacía pasar por jesuita y de otros dos sujetos más. A todos se les ocuparon útiles empleados para la falsificación de billetes de Banco.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Los periodistas le dan cuenta de los rumores de crisis

Esta tarde los periodistas pidieron al ministro de Trabajo que les facilitara alguna ampliación al Consejo celebrado por la mañana.

El señor Estadella les dijo que todos los asuntos tratados estaban fijados en la referencia oficiosa facilitada.

Dijo luego que se había tratado de la ley de Cultivos de Cataluña.

Dió seguidamente algunos detalles en relación con el presupuesto de su ministerio donde dijo que subsistía la baja de veintidós millones de pesetas, pero que se compensa con la incrementación de las casas baratas.

Los periodistas le dieron cuenta de los rumores que circulaban sobre una próxima crisis ministerial y el señor Estadella contestó:

—El Gobierno siempre está en crisis.

Un informador volvió a insistir: ¿Y de la actitud del señor Cid?

—Pues esa actitud es cordial.

Un proyecto de Decreto del ministro de Instrucción

El por qué de la ampliación del plazo de matrícula en los Centros de Enseñanza

El ministro de Instrucción Pública ha facilitado a los informadores un proyecto de Decreto en el que se dice que han sido muchos los padres funcionarios molestos al servicio del Estado o funcionarios al servicio de empresas particulares, que se han dirigido al ministro en solicitud de que fuera prorrogado el plazo de matrícula de los alumnos en los Centros de enseñanza oficial, pues el pagar el importe de las matrículas fuera de los primeros de mes les causas gran trastorno.

Como quiera que precisamente los primeros días del curso son destinados al tanteo de la orientación a seguir, se ha dispuesto la prórroga del plazo de matrícula hasta el día 10 de Octubre en la ordinaria y hasta el 20 en la extraordinaria.

Ampliación al Consejo de ministros celebrado ayer

En la reforma que se prepara del Bachillerato parece que los estudios comprenderán siete años.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de Instrucción Pública informó a sus compañeros de la reforma que tiene en preparación para la Segunda Enseñanza.

Parece que los estudios del Bachillerato comprenderán siete cursos. Se suprimen los exámenes por asignaturas, pero se obligará a la obtención de dos reválidas, una de ellas después de la terminación del tercer año.

Noticias breves

LERIDA.—Cuando iban a batirse a cuchillo han sido detenidos en las eras de Termens el concejal Antonio Bailly y el propietario agricultor Ramón Mayán, de dicho pueblo.

GERONA.—Cuando iba por el campo Carmen Villaseca con una hija de corta edad, les salió al paso un cazador, quien sin mediar palabra disparó su escopeta sobre Carmen dejándola moribunda.

MANRESA.—En una masía de Palau de Torruella ha sido muerto a garrotazos por un hermano suyo un joven que se iba a casar un día próximo. El agresor quedó detenido e ingresó en la cárcel.

LERIDA.—Se ha intensificado la vigilancia para evitar los recientes robos que se perpetran en las huertas.

BARCELONA.—Ha causado mala impresión en la ciudad el hecho de haberse asignado sueldo los concejales de este Ayuntamiento.

BILBAO.—En los locales de Acción Popular se celebró un acto íntimo en el cual fué presentado Gil Robles a los socios.

GUERNICA.—Se ha incendiado el caserío Zárraga, de Forúa, ascendiendo las pérdidas a 40 000 pesetas.

PAMPLONA.—Se ha inaugurado un cursillo de propagandistas agrarios, organizado por la Confederación Católica Agraria.

MAHON.—Han sido puestos en libertad los miembros del Comité de huelga, quedando ésta terminada.

BARCELONA.—La policía se ha incautado de una revista clandestina editada por la Fai, y ha detenido al director.

aunque suscite discrepancias con algunos compañeros de Gobierno, cosas estas que se presentan siempre en toda reunión de cuatro personas.

Algo complementario a lo tratado en el Consejo de ayer

¿Ha sido convocado el Consejo que hoy ha de celebrarse en Palacio por indicación del señor Alcalá Zamora?

Parece que de los asuntos que constituyen la materia del Consejo de ministros, celebrado ayer, ha sido el de la reforma de la Segunda Enseñanza el que in virtú más tiempo.

Se decía que el Consejo que hoy ha de celebrarse en Palacio había sido convocado por indicación hecha por el propio jefe del Estado.

La cuestión triguera y las medidas de la Generalidad

En el Consejo también se ocuparon los ministros con detención de los intereses trigueros y de las medidas restrictivas adoptadas por la Generalidad de Cataluña para la entrada de trigos de las demás regiones.

El Gobierno, después del estudio de esta cuestión, expresó su decidido propósito de que la situación actual cese inmediatamente.

El regreso de Pita Romero

En el Consejo se dió cuenta del regreso del ministro de Estado señor Pita Romero, que se encuentra llevando las negociaciones con la Santa Sede.

Parece que cuando el señor Pita Romero vuelva a Roma habrá dejado la cartera de Estado que en la actualidad desempeña.

El viaje del Presidente de la República a Jaca

El día 31 del mes en curso regresa a Madrid el Presidente de la República, dando por terminado su veraneo.

Seguidamente emprenderá el viaje a Jaca (Huesca) para visitar a su hijo, que cumple sus deberes militares en dicha ciudad.



Huesca en el V Campeonato Aragonés de Natación

El domingo último se celebró la primera prueba de los Campeonatos Aragonés de Natación. He aquí los resultados obtenidos:

100 metros libres.

Primera eliminatoria.—Primer, Chicot, 1'12 2/5; 2.º, Ibarra, 1'17 1/5; 3.º, Diaz, 1'29; 4.º, 1'34.

Segunda eliminatoria.—1.º, La Figuera, 1'12 3/5; 2.º, Marraco, 1'15; 3.º, O. Millaruelo (Peña Guara), 1'22; 4.º, Ros, 1'27.

100 metros espalda.

Primera eliminatoria.—Primer, A. Millaruelo, 1'40 2/3 (Peña Guara); 2.º, Ferrer, 1'47; 3.º, Canelas, 2'9.

Segunda eliminatoria.—Primer, Martí, 1'39 2/5; 2.º, Monreal, 1'40 2/5; 3.º, Larrauri, 1'42.

4 por 200 m., relevos libres.

1.º, Zaragoza (A), 13'7; 2.º, Helios, 14'47; 3.º, Zaragoza (B), 15'10.

3 por 33 m., relevos estilos.

1.º, A. Millaruelo, M. Ponz, O. Millaruelo (Peña Guara), 1'12 2/5; 2.º, Monreal, Martí, Chicot (Helios), 1'14; 3.º, La Figuera, Ferrer, Agullar (Zaragoza), 1'14 2/5; 4.º, Ros, De Miguel, Catiela (Residencia), 1'21.

La clasificación por equipos al terminarse la primera jornada es la siguiente:

1.º Helios con 13 puntos.

2.º Zaragoza con siete.

3.º Peña Guara con cuatro.

4.º Residencia sin puntuar.

Se han batido en todas las pruebas los anteriores records.

Hay que destacar la actuación de los tres nadadores oscenses, que contra el gran número de nadadores de los potentes equipos zaragozanos consiguieron cuatro puntos en la clasificación una brillante victoria en la prueba por equipos de relevos estilos (bajando el record de Aragón de 1'16 a 1'12 2/5); honrosos puestos en las otras pruebas en que intervinieron.

Teatro Odeón

Impresos S. A. G. I. Teléfono número 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Mañana, jueves, 30 Décimoctavo programa garantizado

Reprise de la gran superproducción presentada por «Warner Bros Film».

AEROPUERTO CENTRAL

Las tempestades, los naufragios, los mil peligros que tuvieron que arrostrar estos vagabundos del aire, no eran nada al lado del dolor que destrozaba sus corazones amantes

Olimpia

Domingo próximo. Inauguración de la temporada. Estreno de la super opereta «Ufa».

Guerra de valsos

Por Willy Fritsch y Renate Müller

A. CARDESA

Garganta, Martí y Oides

En el gran Ayuntamiento de la Clínica de Oídos y Nariz y Garganta de la F. de Medicina de Barcelona

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

En la Calle 27, HUESCA

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono número 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

HOY, MIÉRCOLES, TARDE

Selecto BAILE VERMOUT

Entrada a 0'25

SABADO

GRAN VELADA DE BOXEO

A cargo del Boxing Club Oscense

DOMINGO: En el baile de tarde, registo, mediante sorteo de dos billetes de 25 pesetas

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca De Hacienda.—Clases pasivas

Los funcionarios públicos jubilados por imposibilidad física que perciban, por esta causa, los haberes de jubilación que les corresponden, según las nóminas actuales, presentarán en la Dirección de la Deuda y Clases pasivas o en las Delegaciones de Hacienda de las provincias, según la Tesorería por la que perciban sus haberes, una declaración en la que, bajo palabra de honor, aseguren que a su juicio persiste la enfermedad que determinó su jubilación. Estas declaraciones serán presentadas antes del día señalado para hacer efectivos los haberes correspondientes al mes de Septiembre próximo.

Huesca, 28 Agosto de 1934.—El Interventor, S. S., M. Beret.

Selgua

Han sido renovados los cargos de Justicia de este pueblo, habiendo recaído los nombramientos en don Mariano Bizcarré, para juez municipal, y en don Francisco Allué, para fiscal municipal; siendo sus suplentes respectivos don Francisco López y don Mariano Fajarnés Foradada. Mi enhorabuena a los salientes por su brillante actuación y a los entrantes por su nuevo cargo y deseables una actuación brillante en el desempeño de sus funciones.—G. Montaner.

Barbastro

Programa oficial
Festejos que el excelentísimo Ayuntamiento de la M. N. y M. L. ciudad de Barbastro, en cooperación con otras sociedades locales ha organizado para amenizar las importantes Fiestas de Septiembre:
Día 4.—A las once de la mañana, comienzo de fiestas con el reparto de bonos de pan a los pobres de la localidad en la Casa Consistorial.
A las doce, reaperición a modo de pasacalles de los tradicionales

gigantes y enanos, acompañados de la banda militar perteneciente al Batallón de Montaña núm. 6, que guarnece esta plaza.

A las cuatro y media de la tarde, «Fiesta del Chico» en la Plaza del Mercado. Dos horas de regocijo, donándose premios a los «campeones» de cucuñas, carreras de sacos, etc.

A las diez de la noche, bailes, globos y fuegos japoneses, en la Plaza de la Candelaria, formando parte la banda militar.

Día 5.—A las siete de la mañana, diana con cornetas y tambores.

A las once, los Gigantes y Enanos, recorrerán la población acompañados de la banda militar.

A las cuatro de la tarde, gran carrera ciclista (cuyos detalles se darán a conocer oportunamente). Durante la carrera, en el paseo del Coso, actuará la banda militar, elevándose globos grotescos.

A las diez de la noche, y en la Plaza de la Tallada, don Francisco Vidal, afamado protécnico de Montañana (Zaragoza), presentará la primera colección de fuegos artificiales. La banda militar amenizará el espectáculo.

Día 6.—A las siete, grandiosa diana.

De once a una, concierto en la Plaza del Mercado.

A las cinco de la tarde, desencajamiento de los seis toros de la renombrada ganadería sevillana de don Félix Urcola, que han de lidiarse en la corrida grande del día 8.

A las diez de la noche, en la Avenida de Graus, gran verbena, quemándose la segunda colección de fuegos.

Día 7.—A las doce, pasacalles integrado por la banda militar y la alegre compañía de cabezudos y gigantes.
A las cinco de la tarde, en la Plaza de Toros, monumental Fiesta de Jota, presentación del cuadro Alma Aragonesa, por su director don José Esteso. Las más destacadas figuras del canto y

Curación de la Hernia

Muchas veces una persona adolece gravemente y muere, porque no sabe cuál es el modo de evitarse muchas enfermedades peligrosas como la Hernia, afección grave con su inminente peligro de ESTRANGULACION que mata en pocas horas al más confiado, aunque la Hernia sea pequeña y no le haya doído ni molestado nunca. Debéis operaros o adaptar en seguida los MODERNÍSIMOS APARATOS HERNIARIOS ARCE, construidos científicamente y anatómicamente para cada caso, cuyos efectos CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, que es sencilla y automática, ni molestan ni abultan, no pesan nada, y procuran al Heriado un bienestar como si no estuviese Quebrado. EL NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE vence todas las HERNIAS en los Hombres, Mujeres o Niños, sin la más pequeña molestia, transformando rápidamente a todos los Heriados en seres perfectos y robustos sin tener que dejar sus ocupaciones por muy pesadas que éstas sean. Pedimos a todos, se dirijan a la gran casa de confianza del acreditado ORTOPEDICO ESPECIALISTA ARCE, que visita personalmente vuestra provincia y os GARANTIZA bajo Contrato firmado la Contención Absoluta de la HERNIA y de la perfección de sus APARATOS ORTOPEDICOS; hemos tenido éxitos en casos que otros han fallado, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos. APARATOS ESPECIALES para HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS. Fajas y aparatos modernísimos de grandes resultados para vientre voluminoso y para evitar los Abortos y corregir eficazmente las desviaciones y descensos de la Matriz, Potosis, Estómago, Riñón Móvil, Embarazos, Relaxaciones, Eventraciones, Hernias Umbilicales, Hidroceles, Varioceles, Varices, etc.

Aparatos Ortopédicos: Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas, Tumores Blancos en las Articulaciones, Parálisis Infantil, Coxalgiá, Deformados, Jorabados, Corsés Ortopédicos reformatores de la Escoliosis, Mal de Pott y Desviaciones de la Columna Vertebral, Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos Artificiales.

Aparatos A. F. R. U. V. Arce: Para aliviar y curar muchas enfermedades de Niños débiles y raquíticos. Reumatismo, Cláctica, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

SORDOS

Salven sus Oídos antes que sea tarde. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos, APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros inmejorables Aparatos, un auxiliar y ayudantes preciosos de Reeducación que les facilitará el esfuerzo necesario para OIR.

Vean con toda confianza al Reputado Ortopédico Sr. ARCE, que recibirá personalmente en:

PAMPLONA: Hotel Perla, martes 28 y miércoles 29 Agosto.
JACA: Hotel Mur, Jueves 30 (de 2 a 6), y viernes 31 (de 9a. 6).
HUESCA: Hotel San Lorenzo, sábado 1 de Septiembre (de 11 a 6).
ZARAGOZA: Hotel Oriente (Coso 13), domingo 2 y lunes 3 de Septiembre (de 10 a 2).

ARCE: A. el Sabio, 9. — ALICANTE

baile regional (detalles, en cartelas y programas).

A las diez de la noche, en la Plaza de Guisar, verbena-baile, con sorprendente castillo de fuegos. Con esta colección se efectuará la quema de un vistoso y atrozador volcán.

Día 8.—A las siete diana.

A las once, en el Teatro Principal, segunda actuación del valioso conjunto de Jota, Alma Aragonesa, acompañado de la banda militar.

A las cuatro de la tarde, formidable corrida de toros. «Extraordinario mano a mano», seis hermosos toros de Urcola, de Sevilla, para los Hermanos Bienvenida y sus correspondientes cuadrillas. (Véanse programas y cartelas).

A las diez, concierto en el paseo del Coso.

A las doce en punto, quema de una original traca y

Día 9.—A las once y media, concierto por la banda militar en la esquina calle C sta, a las cuatro de la tarde acontecimiento taurino con la renombrada banda «Los de Aragón» y «Charlots Zaragozaños» y «Señoritas Torera».

A las diez noche, concierto-baile en el paseo del Coso.

A la una, gran retreta como final de fiestas.

NOTAS. En el Cine Gran Coliseo, se estrenarán durante estos días películas de renombre.

En el Teatro Principal actuará, la Orquesta Plana, la compañía de comedias Herrero Barden y las hermanas Gómez.

Las sociedades de recreo han proyectado grandes bailes de tarde y noche.

El paseo del Coso, aparecerá espléndidamente iluminado.

Las empresas de ferrocarriles y autobuses establecerán económicas tarifas.

Las ferias de ganados y artículos de comercio se situarán en los lugares de costumbre.

Barbastro, Agosto de 1934.—El Alcalde Presidente, Teodoro Cortés.—El Secretario, M. Claver.

AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Torada.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, prol.—HUESCA

ARTICULOS DE TRILLA

ACERO, SIERRA Y PEDERNAL PARA TRILLOS

Básculas doble romana de 100, 200 y 500 kilos.—Carretillos para eras.—Horcas de acero.—Cribas toda clase de telas metálicas. TRILLOS de ruedas se venden a plazos con buenas referencias

HIERROS, DROGAS, FERRETERIA, MUEBLES

Joaquín Lafarge

JARABE SALUD
ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo.

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Una gajeta de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídanse en farmacias.

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	RES	
	Kilos	Grano
Borregos	41	475
Carneros	21	248
Corderos		100
Cerdos		300
Ovejas	7	8
Terneros	1	3
Teneras	3	346
Vacas		12
Cerdillos de leche		59
Toros de lidia		
TOTAL	75	1.123

Huesca, 28 de Agosto de 1934.

Caramelos de San Lorenzo

Y Castañas de mazapán

ESPECIALIDAD DE LA

Pastelería SOLER

Lea usted "La Tierra"

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 HUESCA (junto al Bazar de Oriente)

RELIGIOSAS

29 DE AGOSTO

Santos de hoy

Santos La degollación de San Juan Bautista, Adolfo y Santa Cándida.

Gustos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de la familia de Fuentes.

Comienza hoy en Santa Rosa, a las cinco y media, la zovena a Santa Rosa; y mañana tendrá lugar, a las diez y cuarto, solemne fiesta con sermón por don Pascual Agustí.

Teléfono de "La Tierra". 75

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Tip. de LA TIERRA

ANUNCIANTES

Para que vuestra propaganda produzca los mayores beneficios, procurad siempre hacerla en los periódicos de mayor tirada.

LA TIERRA

es el diario de mayor circulación de la provincia. Anunciar en él es siempre bien el dinero.



Calidad
Puroza
Económico
Unico concesionario para España y Marruecos:
E. Panzano Llamas
Pl. Concepciónrenal, 11 dpto.
HUESCA

Señora...
Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.
¿Por qué? Porque reduce los gastos generales Porque se limita a ganar poco.
Caso 404. 41 HUESCA
Vendido el número 2.111.

LA TIERRA
calle Villahermosa, número 12, principal.
Teléfono número 75

¡Labradores!
Si queréis economizar dinero y poner buenas semillas en la próxima siembra, consultad precios y muestras a PASCUAL RIVARES, de Piracés.

Venta de casas
Casa nueva, moderna, tres plantas, calefacción, baños, próxima al Parque.
Otra casa sita en la calle de San Juan de la Peña, espaciosa, con corral, cuadra, henero y cuatro inquilinos. Buenas condiciones y facilidades pago.
Informarán en esta Administración.

AUTOBUSES
Huesca-Zaragoza
SALEN DIARIAMENTE
A las 8:30 de la mañana y a las seis de la tarde.
LLEGAN a las 9:30 de la mañana y siete y media de la tarde. Billetes reducidos de ida y vuelta.

Restaurant BAR FLOR
Servicio especial para bodas y banquetes
Leandro Lorenz :- Huesca
Porchas de Vega Armilla. Teléfono 19

¡CAZADORES!

En CASA DEL CAZADOR (M. Miravé), Villahermosa, núm. 5

Os ofrece un inmenso surtido en ESCOPETAS finas de caza y PISTOLAS de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS de las casas «Remington», «Winchester», «Mauzer», «FN» (Browning), «Parabellum», «Savage», «Charóia», etc., etc.
Y un extraordinario surtido en CARTUCHOS y POLVORAS nacionales y extranjeras de la UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. En especial la nacional U. E. E. IMPERIAL que ganó el gran premio de tiro de pichón en San Sebastián, 1933



Quién duda que las camas
que más duren y mejor se duermen y más baratas se adquieren en la CASA DE MUEBLES de ANGELLOPEZ
Ramiro el Monje, 27 HUESCA
También se venden maderos de 24 y 30 pulmos sobrantes de una obra

Los abonos Barrau y Compañía, marca "El Caballo", se venden en la casa

Salvador Ena

HUESCA

ALTOARAGONES
Diputación de Huesca

La carretera de Nocito

En defensa de los intereses de unos pueblos

No es, efectivamente, la primera vez que se escribe, se habla y se lucha por el tema de esta cuestión; ni será la última.

No obstante, pues, la campaña realizada y practicada de un tiempo acá por algunos entusiastas batalladores de estos pueblos de acuerdo con nuestros diputados a Cortes, han tenido algún fruto; pues hemos sabido que hace pocos días fueron aprobados y firmados definitivamente por el ministro de Obras Públicas, el expediente y tramitaciones relacionados con esta obra; y que por consiguiente en breve plazo puede subastarse algún trozo de la mencionada carretera.

Por algo se empieza. ¡Hora es ya que despertara del sueño de los justos! Cuarenta años de zozobras e inquietudes llevamos en constante lucha, sometidos en algunas épocas a la soberanía personal del individuo, verbi gracia cacique, que cotizaba la conciencia de los pueblos y de los hombres como se cotiza en el mercado libre la producción agrícola.

Debe acabar aquello (si pretendemos salvar a España, al pueblo, de su inscra), el hombre para el hombre. El hombre debe deberse a las ideas y no a las palabras huecas y vacías en época electoral que prometieron unos labios sin sentimiento ni voluntad hacia nuestra tierra.

Aquellos candidatos prometieron carreteras, caminos, teléfonos, fuentes públicas, pavimentos y el oro y el moro en una palabra. Para nosotros nada de todo esto se hizo.

Representantes manufacturados no los queremos, deben ser legítimos del país o cuando menos que sientan y defiendan nuestras necesidades de los pueblos olvidados. Por eso nuestros cuatro diputados actuales aragoneses y entusiastas defensores de los pueblos in-comunicados, han hecho ver a los Poderes públicos la urgente necesidad de que en España no debe quedar en plazo inmediato ni una sola aldea sin vías de comunicación.

Bueno es que el Gobierno de la República, nuestros diputados a Cortes, empiecen a probarlo para que nos convenzamos de que se gobierna y se protege igual y parejo para todos los españoles—todos somos iguales ante la ley—nosotros, los habitantes de estos valles. Igualdad de justicia es lo que pedimos.

Hace ya muchos años que los extranjeros dieron principio a la invasión pacífica de España con la inversión de sus capitales en negocios que aquí se hallaban completamente inexplorados.

Y esa penetración no ha llevado mucha traza de cesar, pues en España muchas riquezas naturales permanecen aún inaprovechadas por falta de vías de comunicación. Así dejan de explotarse numerosas minas y saltos de agua y de cultivarse inmensas extensiones de terreno. Y así hallanse poco menos que desiertas comarcas en las cuales podrá ser muy densa la población ya que sus tierras son fértiles y su subsuelo contiene inmensos venenos de riqueza.

Faltan en España, señores diputados a Cortes (y particularmente en Huesca) muchas carreteras y ferrocarriles para el transporte de pasajeros y el acarreo de productos.

Faltan canales y pantanos para el aprovechamiento de las aguas. Y por eso se hallan sin cultivar dilatadas extensiones de terrenos. En muchas regiones las tierras que se cultivan son casi todas de sacano; la zona de regadío es escasísima.

Muchas de esas riquezas que los españoles no saben aprovechar las podrá seguramente en explotación el capital extranjero, como ha explotado hasta aquí otras que convierten a nuestra nación en feudataria de otros países industrialmente progresivos.

Y no creo falten capitales en España, pero permanecen sustraídos a la producción. Los establecimientos bancarios españoles y extranjeros se hallan constituidos en depositarios de enormes sumas españolas en valores públicos y cantidades en metálico retiradas en absoluto de la circulación por rentistas pusilánimes que viven en la holganza, que son unos perjudicialísimos parásitos para España.

Todo esto es lo que habría que remediar.

VICTORIANO ORTAS

Del día Siluetas de la calle

Un anuncio simpático

Un industrial de esta plaza, hombre que siempre llevó a su propia ganancia comercial un sello personalísimo que es precisamente el éxito de la publicidad, ha puesto estos días un rótulo expresivo en su comercio. Sin afanes de propaganda, porque no lo necesita el negocio en cuestión, primero, y porque no es esta sección la destinada a ello, después, queremos reproducir el anuncio: «Se hacen trajes a pagar en trigo».

Es el ofrecimiento al labrador que ve llenos sus graneros de trigo y que no puede vender para obtener el dinero preciso con el que salda sus compromisos de esta temporada que es precisamente la señalada en todo el año para pagar servicios recibidos, compras hechas, adquisiciones realizadas en la cadena de meses mientras el trigo va haciéndose en promesa remuneradora no siempre cumplida.

Un industrial que va a dar facilidades al labrador. Que quiere que vista bien sin temor a no tener el dinero preciso, los 30 ó 40 durillos que cuesta un traje bueno.

Estamos viendo que tal industrial, una vez más, ha dado en el clavo al encauzar esta propaganda que envuelve un ofrecimiento muy acertado y con deseos de ayudar a la situación creada momentáneamente al labrador en espera de un ma-

ñana cercano que tendrá que ser, forzosamente, altamente remunerador y que pagará con creces los sacrificios actuales. Y hasta no será aventurado pronosticar que este industrial, que ofrece trajes a pagar en trigo va a tener imitadores en abundancia en el deseo de sacudir el marasmo comercial de estos días, buscando sustituir el dinero por el producto que lo vale y que tiene consumo obligado. Acaso, acaso, en brusco salto atrás, volvamos un poco a los tiempos del intercambio de productos. Y veamos como cada uno hacemos por revalorizar el trigo, ese trigo que con densa todos los afanes y todos los trabajos de jornadas duras vividas por el labrador que tantas veces dobló la espalda sin miedo al frío como no lo tuvo luego al calor aplanante de las jornadas de la recolección.

DON IMPERTINENTE.

Basilio Lalieta Trillo

Profesor de Solfeo, Piano y Armonía. Ex Director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex Profesor de S. A. I. el Jallifa. Se ofrece el dar lecciones a domicilio. Dirección: Calle de San Lorenzo, 44

GANADEROS

Se desea arrendar partida hierbas, en este término, para invernar 300 a 400 cabezas; excelentes pastos. Razón, M. Gómez de OSSO DE CINCA (Huesca).

Lo que hay que terminar

Los asaltos a las huertas continúan

Son muy abundantes y muy enérgicas las protestas que recibimos en la Redacción, salidas del elemento agricultor de esta capital. Y como les asiste de lleno la razón, hemos de recogerlas para hacerlas llegar a la autoridad competente con el fin de que se ponga remedio al estado de cosas denunciado.

Los asaltos a las huertas en el monte de Huesca se suceden con abundancia escandalosa. Los daños que se infieren a los frutos, más por lo que se estropea que por la que se hurta son grandes. Y esto es francamente intolerable. El labrador que está todo el año trabajando, que deja sus energías en el duro trabajo de la tierra, tiene derecho a que no se usurpe parte del justo rendimiento que dan sus huertas.

La autoridad debe obrar con energía y castigar a estos saltadores de huertas para enseñarles, imponiendo la ley, el respeto a lo que no es de uno.



28 DE AGOSTO

En el Consejo del Directorio celebrado en este día se estudió una reorganización total del Cuerpo de Correos.

El Alto Comisario de España en Marruecos sostuvo una extensa conferencia con el presidente del Directorio militar comunicándole que aun cuando el temporal amainaba bastante, la densa niebla dominante dificultaba mucho el normal desenvolvimiento de las operaciones militares en nuestro protectorado.

El leader socialista Pablo Iglesias publicó un artículo en el que hacía un resumen de las aspiraciones de los españoles. Las más importantes eran: que se pusiera fin a la guerra de Marruecos; el abaratamiento de las subsistencias; que se ejercieran los derechos de ciudadanía; que se elevase el número de escuelas; resolución del problema de la vivienda; que se modificara la distribución de la propiedad de la tierra; realización de muchas obras públicas mediante repoblación, canales, pantanos, red de ferrocarriles, caminos vecinales, etc.

Locales

El alcalde pidió al administrador de Correos la instalación de un buzón de alcance, ofreciendo el sitio de emplazamiento en los porches de Vega Armiño, junto al antiguo parque de bomberos.

Turismo del Alto Aragón recordaba en una nota que la salida de excursionistas al Monasterio de San Juan de la Peña tendría lugar el domingo próximo a las cuatro y media de la madrugada.

Lea V. "La Tierra,"

De interes para los peregrinos. Peregrinación de HUESCA a LOURDES, del 24 al 28 de Septiembre. Precio del carnet: 200 francos, más 25 pesetas.

Nota importante.—Por imposibilidad de tener en Lourdes hospedaje en los días que tenemos señalada nuestra peregrinación, se ha trasladado la fecha, que será del 24 al 28 de Septiembre. Puntos de suscripción: D. Martín Blecua, Coso Bajo, 62; D. Blas Mompradé, Roldán, 1, y D. Joaquín Mur, en la Basílica de San Lorenzo. En Barbastro: Los señores Párrocos.

JOSE POBLADOR

APAREJADOR CONSTRUCTOR DE OBRAS. Pensionado por la Diputación de Teruel. PRESUPUESTOS GRATIS.

Trabajos al contado y a plazos, para dentro o fuera de la capital. Despacho: FONDA PAJARNES : De cinco a siete tarde

LUIS RAMON GRACIA MEDICO PARTOS Y MATRIZ. Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una. Coso de Galán, 45, principal HUESCA

DE SOCIEDAD

A su paso para Zaragoza saludamos ayer a nuestro querido amigo don José Moncasi, digno diputado a Cortes por esta provincia.

Regresó de San Cosme, donde ha veraneado varios días, nuestro considerado amigo don Mariano Palacio, competente funcionario afecto a Obras Públicas.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Dolores Eparza, esposa de nuestro particular amigo don Ricardo Oliván.

Madre e hijo continúan en perfecto estado.

Felicitemos a tan venturoso matrimonio.

Después de pasar la temporada de verano en Sarriá, regresaron a Huesca el catedrático y abogado ocesano don Paulino Usón Sesé y su distinguida esposa.

ODEON

Siempre los mejores flma. El domingo. Décimo noveno programa garantizado. «Hispano Fox Film» presenta al ídolo de la pantalla José Mogica, en LA MELODIA PROHIBIDA, secundado por Conchita Montenegro y Mona Maris. Totalmente hablada en español.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al de ayer contiene:

Dando conocimiento el gobernador civil del nombramiento de representantes de la Sociedad de autores en Sabiñánigo, Sariñena, Loarre y Lalueza a favor de don Leonardo Coll Escalona, don Nicolás Baldús, don Ricardo Blasco y don Ramón Cambra, respectivamente.

Edicto del Juzgado municipal de Pertusa anunciando la vacante de secretario de ese Juzgado.

Anuncio del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Ja-

Ecos del Magisterio

Maestros viejos y Maestros jóvenes

Desde que los buenos sentimientos, el amor al compañero y la verdadera caridad, pasan también de moda, según frases de petulantones, orgullosos y déspotas, es frecuente leer artículos de educadores, que lo son en vez de para la infancia, para sus apetitos personales, encumbramiento propio y aumento de la bolsa monetaria.

Así pues, el educador que pretende crear ambiente propicio para que en el Magisterio haya división de castas, argumentando en el sentido de que para determinadas escuelas de las grandes urbes, sean nombrados maestros jóvenes y que no se tenga en cuenta la antigüedad, relegando al deprecto y olvido al maestro veterano, be nemérito maestro que ha contado en la media jornada de su vida profesional con el beneplácito de los vecinos y autoridades donde ejerce y con la aprobación de los inspectores de escuelas, el tal educador, reptito, que siembra cizaña en sus escritos, da mal ejemplo con su actitud, es falso compañero, y mal podrá explicar en su escuela la paz y misión de los hombres cuando siembra con sus escritos todo lo contrario.

Y conste, antes de pasar más adelante, que defendiendo una cosa que hoy a mí no me afecta, y que salgo en defensa de queridos compañeros por dos razones: Primera, por amor a la clase a que muy honroso pertenezco; segunda, por tener el gusto de hablar muy claro y llamar a las cosas por su nombre.

Hecha la advertencia, precedente, concretaré la cuestión. Los maestros cuya edad sea de los cuarenta y cinco a los cincuenta y cinco años, por ejemplo, es cuando por razones de dar carrera a sus hijos, o proporcionarles colocación en comercios, fábricas, oficios, etc., y otras circunstancias, véase precisados al traslado del pueblo en donde se hallen, a la capital o población mayor.

El maestro, por lo general, está en condiciones de realizar excelente labor aun cuando sea hasta los 60 años, salvo los casos de agotamiento o enfermedad y, para ello está el remedio de la excedencia o jubilación.

Pero si el educador se conserva con bríos para su cometido, ¿por qué hay que arrebatarle el derecho y el premio de que después de las grandes privaciones de la vida de aldea, logre mejor localidad? Precisamente si en el concurso obtiene lo que soñó durante velate o más años, trabajará después con más entusiasmo y hasta se creará rejuvenecido.

Además, lo mismo los maestros, como médicos, doctores, abogados, ingenieros, funcionarios de Haciendas, ferroviarios, militares, etcétera, etc., todos contestarán unánimes que cuantos más años de práctica llevan en el desempeño de su cargo, lo realizan mejor y el rendimiento es mayor. A más tiempo de ejecución y repetición del hacer diario, mayor que será el perfeccionamiento.

Es muy natural que la mayor parte del elemento muy joven del Magisterio aspire a Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc., y en cambio que tenga pánico, horror a la vida de aldea; pero aquí cabe esta pregunta: ¿Quién irá a los pueblos pequeños?

En las grandes ciudades, diversiones por todas partes y trabajo extraordinario para el laborioso; y pesetas de nómina, más pesetas de lecciones extraordinarias, son «dos veces pesetas».

Hemos llegado al grano del asunto. No buscan algunos (fijarse bien, con no generalizo), la felicidad de los niños ni la perfección de la enseñanza. Buscan como he dicho al principio de este artículo satisfacer su egoísmo y para ello no hay inconveniente en aislar y jubilar moralmente, antes de hora al maestro viejo.

En las dependencias oficiales los cargos de alta categoría, como delegado, tesorero, interventor, o en la milicia coroneles y generales, y en los ferroviarios el de jefe de estación, ¿quién los ejerce? Pues los de más antigüedad y más especializados.

Para terminar: Observo que en cuanto se moteja y ofende al maestro viejo desde el periódico, no lo hacen estampando la firma del articulista. Se ocultan en el pseudónimo. Por algo será.

CESAR FORTACÍN, Maestro nacional

ca anunciando que los alumnos oficiales que deseen matricularse para el curso académico de 1934-35 pueden hacerlo en la Secretaría durante el mes de Septiembre próximo, de 10 a 12 de la mañana.

Agencia de reclamaciones Ferroviarias

JESUS ARRUEGO HUESCA

Reclamaciones por EXCESOS DE PORTES, AVERIAS, RETRASOS, e informes sobre asuntos con FERROCARRILES

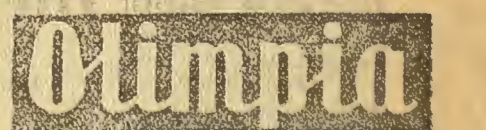
NOTA IMPORTANTE. Exijan recibo de todo pago en las estaciones y remítanlo mensualmente para su examen y reclamación, a fin de evitar la prescripción que determina la Ley de 18 de Julio 1932.

AVISO. Habiéndose rasuelto varias reclamaciones por «excesos de portes», pueden los señores que a continuación se expresan pasar a cobrar sus importes por esta Oficina. Pablo Iglesias, 9, primero, durante las horas de cuatro a seis de la tarde. A los residentes fuera de la capital, se les avisará oportunamente.

INTERESADOS. Señores: Almacenes de San Pedro, Huesca; Aluminio Español, S. A., Sabiñánigo; Julián

Allué, Huesca; Ramón Añafos, ídem; viuda de José Ayo, Tardienta; Federico Balaguer, Huesca; Emilio Berdún, ídem; Juan B. Bermejo, ídem; viuda Martín Buer, ídem; Mariano Campaña, ídem; Pascual Campo, ídem; Feliciano Carreras, Graus; José M. Cotéras, Ayerbe; hijo de L. Coll, Huesca; Ricardo Compañé, ídem; Cooperativa Funcionarios, ídem; Salvador Ema, ídem; Félix Escarola, ídem; Teodoro Galindo, ídem; hijos de Juan García, Jaca; Ignacio González, Huesca; Hidro Eléctrica, ídem; Ramón Jaime, ídem; Lebad, Mar y Compañía, ídem; Laboratorios Químicos, ídem; Hilario Lafarga, ídem; Joaquín Lafarga, ídem; Francisco Mengual, Jaca; Francisco Navarro, ídem; Rafael Ojal, Ayerbe; Santiago, Ojal, Huesca; Eusebio Palacín, ídem; Sebastián Pardo, Palacín; Pérez y Martí, Jaca; Antonio Satué, Huesca; José M. Tristán, ídem; Francisco Urroz, ídem; Fidel Vallés, ídem; Pedro Vallés, ídem; Eñas Visuales, ídem.

En breve se publicará nueva relación de interesados.



Domingo próximo. Inauguración de la temporada. Estreno de la super-opera «Ufo», GUERRA DE VALSES. Por Willy Fritsch y Renate Müller. Una verdadera guerra de valores de los célebres compositores Strauss y Lanner, interpretados por la Filarmónica de Berlín.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES. Diputación de Huesca